

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9763 *Resolución de 6 de mayo de 2024, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 56, de 27 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a de Consejero/a del Departamento de Turismo del Consell de Mallorca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma, 6 de mayo de 2024.–El Consejero Ejecutivo de Hacienda y Función Pública, Rafael Ángel Bosch Sans.